REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
TALENTO HUMANO

Alcaldía de Tumaco

ACTA DE REUNION

ACTA PROCESO DE PARAMETRIZACION PLANTA DOCENTE REALIZADA CON DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TUMACO, AÑO 2026

AREA DE LA SEDT	Talento Humano				
LUGAR DE REUNION	Secretaría de Educación				
E.E.	CE. ISLA GRANDE RIO ROSARIO				
FECHA	09/04/2026	HORA DE INICIO	3:50 PM	HORA FINAL	4:00PM

Descripción de las actividades que se desarrollaron

En atención a la comunicación, y con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional mediante los Decretos 3020 de 2002 y 1850 de 2002, compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, esta Secretaría se permite informar que se ha definido el cronograma correspondiente para el desarrollo del proceso de parametrización de planta docente, directivos docentes y personal administrativo.

Dicho proceso tiene como finalidad organizar y optimizar la asignación del talento humano en las instituciones educativas, garantizando la adecuada prestación del servicio educativo conforme a la normatividad vigente.

En este sentido, se invita a las instituciones educativas y a los actores involucrados a participar activamente en las fechas establecidas, las cuales serán socializadas oportunamente a través de los canales oficiales. Su compromiso y disposición son fundamentales para el adecuado desarrollo de este proceso.

Siendo las 3:50 se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Educación los funcionarios de Talento Humano, Inspección y Vigilancia, Calidad Educativa, Cobertura y el Rector o Director (a) del Centro Educativo ISLA GRANDE RIO ROSARIO para realizar el proceso de parametrizacion

El establecimiento Educativo cuenta con 7 docentes de aula para atender 106 estudiantes matriculados a corte del 31 de marzo de 2026.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
TALENTO HUMANO

Alcaldía de Tumaco

Teniendo como resultado de la parametrización del Centro Educativo Isla Grande Rio Rosario debe cobrar de la Sede principal a la Sede Secundaria a la Docente Cartagena.
la Director se comparte en sobre la matricula para sostenes al Docente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	FIRMA
Ana Fabian Rosero	SEMT	
Gladys Milena Solis Ortiz	SIMT	
Ariel David Castillo	SEMT	
Yaret Pantoja	SEM T.H	